

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARKINGRIO S.A

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, al primer día del mes de Abril del dos mil trece, en la Sala de Juntas del Hospital Universitario del Río, siendo las veinte horas y diez minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía "PARKINGRIO S.A", previa convocatoria realizada en el Diario El Mercurio de la Ciudad de Cuenca el día 23 de Marzo del 2013, con la asistencia de los siguientes accionistas: Dr. Marcelo Cordero Loyola con doscientas sesenta y ocho acciones que representan el 26,59% del capital suscrito; Ing. Galo Salamea Cordero, accionista que posee doscientas treinta y seis acciones que representan el 23,41% del capital suscrito; Dr. Sergio Palacios Ulloa con treinta y dos acciones que representan el 3,17% del capital suscrito; Dr. Efraín Guillen Astudillo con dieciséis acciones que representan el 1,59% del capital suscrito; Dr. Hernan Sacoto Aguilar con cuarenta y ocho acciones que representan el 4,76% del capital suscrito; Dr. Cristian Ochoa Ramírez con treinta y dos acciones que representan el 3,17% del capital suscrito; Dr. Ricardo Ordoñez Vintimilla con dieciséis acciones que representan el 1,59% del capital suscrito.

En vista de la no presencia del Presidente Titular, es este momento la Junta resuelve nombrar como presidente Ad-hoc al Dr. Marcelo Cordero Loyola para que presida esta Junta, resolución que es aprobada por unanimidad, así como la Junta resuelve nombrarle al Señor Ing. Galo Salamea Cordero para que actúe como Secretario de la Junta.

El Señor Presidente solicita que por Secretaria se proceda a constatar el quórum respectivo. Luego de constatar y verificar que existe el quórum legalmente exigido, el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de PARKINGRIO S.A y dispone que por Secretaría se de lectura de la Convocatoria, la misma que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARKINGRIO S.A

De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía PARKINGRIO S.A y la Ley de Compañías, cumpla convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, la misma que se llevará a cabo el día 1 de Abril del año 2013, a las 19h00 en la Sala de reuniones del quinto piso del Hospital Universitario del Río (ingreso por el

ascensor panorámico) ubicado en la Avda. 24 de Mayo y Avda. de las Américas, de la ciudad de Cuenca, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Designación de Comisario Revisor para el año 2013.

De manera especial, se cita al Econ. Fernando Torres Tapia, Comisario revisor de la Compañía.

Por tratarse de asuntos de importancia de la Compañía, ruego a ustedes su puntual asistencia.

Cuenca, 23 de Marzo del 2013

Dr. Marcelo Cordero Loyola

GERENTE GENERAL PARKINGRIO S.A

Una vez leída la convocatoria y conocido el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria.

El Presidente dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Sr. Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía, para el ejercicio económico 2012, por lo que pone a consideración de los presentes la aprobación del informe en mención. Una vez realizadas algunas deliberaciones, la Junta General de Accionistas de Parkingrio S.A., por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerente.

Se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta y manifiesta que es necesario se conozca y se resuelva respecto al informe del Comisario de la Compañía, Econ. Fernando Torres por el ejercicio económico 2012 para lo cual concede la palabra al

Econ. Torres, quien respecto a la fiscalización del ejercicio económico 2012 de la Compañía PARKINGRIO S.A realiza una breve explicación sobre los ingresos generados y registrados en la contabilidad y los gastos registrados como son de cumplimiento de obligaciones tributarias y municipales, honorarios profesionales; indica además que se ha realizado la transición Niifs de acuerdo con la planificación realizada y que se presentaron los Balances con contabilidad financiera de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad/IASB. Luego de esta intervención, el señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe del Señor Comisario por el ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Continuando con la sesión se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Sr. Presidente, e indica a los accionistas presentes que como tercer punto del orden del día se debe tratar lo referente al conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico 2012, para lo cual concede la palabra a la contadora de la Compañía Ing. Maribel Urgilés, quien realiza una breve explicación respecto a los estados financieros de la Compañía, esto es: Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas Explicativas. Indicando a los presentes que no existen utilidades a distribuirse en este ejercicio económico y que el único ingreso que existe es de un servicio de arriendo del terreno para parqueo a la empresa Adapaustro S.A. durante el mes de diciembre de 2012, valor que no es suficiente para compensar los gastos que realiza la empresa en este año. Luego de algunas deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, y Estado de Resultados por el ejercicio económico 2012.

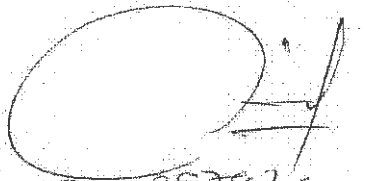
Continuando con la sesión se pasa a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día:

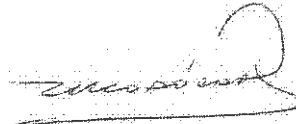
Toma la palabra el Sr. Presidente, y sugiere que se nombre como Comisario Revisor de la Compañía al Econ. Fernando Torres Tapia para el ejercicio económico 2013, moción que es aprobada por unanimidad por la Junta General.

Una vez concluido el análisis y la resolución de los puntos anotados, quien preside la Junta concede quince minutos para la redacción del acta respectiva.

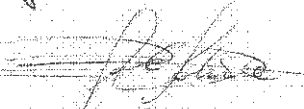
Siendo las veintiún horas 15 minutos se reinstala la sesión y se da lectura al Acta de Junta General, la que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes y en fe de ello firman el Presidente y Secretario con los demás asistentes.

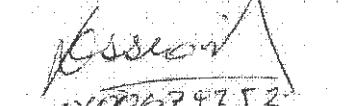
ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL DE PARKINGRIO S.A. DEL 1 DE
ABRIL DE 2023


010138792-6
Y. Z. C. O. M. V.

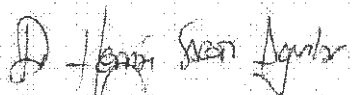

0100832664
MARIELO CORDEIRO L.


010103003-9
E. J. A. C. A.


010081559-6
E. S. A. M. E. A. C.


0100679752
SERGIO PRIACELO


010156585
D. J. A. C. A.


010228352
D. J. A. C. A.